

ala diezmar, y
media de suma
dana

Los ministros ~~per~~ citaron a los señores capita-
laxos, sindico perceptor, y diputado mas antiguo: para qe
conuexan el dia de mañana diez y ocho del corriente, ala Sala
del Sr. Posito nuevo, para tratar sobre la colocacion del
Arca de los caudales de Sr. Posito en virtud de orden del
Sr. y Supremo coniso de castilla: y prebiéndosele por esta
haia de ser en cabildo pleno, deberan conuexir todos los
Individuos del Ayuntamiento bajo la igualdad que el gueno
cuittice, quedara Responsable, a lo que se determina, y por
lo demas conuexentes

Y qualnt. se citara a los Interventores y Sr. de Sr. Real
Posito para el mismo efecto, y con igual apzeibimien
Yecla y febrero 16. de 1793

[Handwritten signature]

Juan ^{de} Joseph
[Handwritten signature]

